

Nº 6/SEC/25

Valparaíso, 15 de enero de 2025.

A S.E. la
Presidenta de la
Honorable Cámara
de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado, en sesión del día de hoy, tomó conocimiento del rechazo de esa Honorable Cámara de algunas de las enmiendas propuestas por esta Corporación al proyecto de ley que modifica el sistema registral y notarial en sus aspectos orgánicos y funcionales, correspondiente al Boletín Nº 12.092-07, procediendo en consecuencia la formación de la Comisión Mixta que establece el artículo 71 de la Constitución Política de la República.

Al respecto, el Senado acordó que los Honorables senadores miembros de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento concurren a la formación de la aludida Comisión Mixta.

Lo que comunico a Su Excelencia, en respuesta a su oficio Nº 20.177, de 15 de enero de 2025.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JOSÉ GARCÍA RUMINOT
Presidente del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado